EL INDEPENDIENTE.

A. J. FOUNTAIN,
JOHN S. CROUCH,
THOMAS CASAD, — *Redactores.*

SABADO, AGOSTO 18, 1877

PORMENORES DEL ULTIMO ROBO EN LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO.

El Sabado de la semana anterior que contamos 4 del corriente, á una hora muy avanzada, se tuvo aqui noticia de que el carro y mulas que antes se dijo habian sido robadas á un soldado del Ejercito, se encontraban en el Chamberino, diez y ocho millas abajo de este Pueblo, y con direccion á Paso del Norte Mejico. Inmediatamente se dispuso por las autoridades del Distrito que el Sr. Manuel Barela como agente de policia se encargara de aprehender á Joe Smith, en cuyo poder se aseguró existia el robo, estendiendosele al efecto, la correspondiente requisitoria. El Sr. Barela partió luego y llegó al Paso, que dista cincuenta millas de este lugar, antes de la salida del sol de la mañana siguiente. Tuvo en su francito noticia de que el carro habia quedado en el Chamberino y las mulas estaban en la casa de Joe Smith, á donde corrió luego y encontró los animales encerrados en un corral. Poco despues apareció Alberto Avalos, en cuya casa habia sido depositado el carro, á dar pastura á las mulas, y en el acto fué puesto en seguridad para que declarara el lugar donde se encontraba Joe Smith, lo que confesó luego, asegurando que este habia salido á vender dos de las mulas. Acto continuo fué arrestado Smith y juntamente con Avalos conducido á la carcel pública. Como el Sr. Manuel Barela no llevaba consigo el oficio para la extradicion de los reos, las autoridades mejicanas no pudieron entregarlos, asegurandole no obstante, tenerlos en prision cinco dias, para que entretanto agenciara los documentos de extradicion que en casos semejantes se requieren. El Sr. Barela partió luego para este punto conduciendo las mulas recobradas, y antes de su marcha se procuró una escolta de seis hombres porque tuvo noticia de que en el camino seria molestado por una partida de bandoleros, que trataria de quitarle las bestias; segun los informes que el mismo Sr. Barela nos dió, fué efectivamente cierto que al llegar al Chamberino le alcanzaron cosa de seis hombres bien armados con no muy sanas intenciones, pudiendose distinguir entre ellos, algunos muy conocidos como del número de los *desperados* que tanto abundan en esta Frontera. El intento de estos [illegible] fracasó, por haberse alejado [illegible] a muy recomendable y bien [illegible] del Sr. Fletcher Jack[illegible] privó ya de toda demora [illegible] Barela llegó pues [illegible] por la mañana [illegible] pues de una [illegible] Quinta [illegible] satisfac[illegible] te [illegible] tendrá bien cercerlo [illegible] oficio de extradicion [illegible]

[illegible] ó no cierto importa poco, como su última ofensa quede plenamente probada para conducirlo á un lugar donde no haga mas daño á sus semejantes por algunos años en lo futuro.

A última hora El Sr. Salomon Schutz Agente Comercial en el Paso, llegó á este lugar el Jueves por la mañana, y nos dice que el oficio de extradicion por Joe Smith y Alberto Avalos, llegó y fué entregado al Capitan Rucker del Ejercito de los E. U. en servicio, quien acompañado del Sr. Schutz lo presentó Don Vicente Ochoa Jefe Político del Paso manifestó que estaba dispuesto á entregar á Smith, pero que no sucedia lo mismo con Avalos, por que este habia probado no tener ingerencia en el robo, y no ser mas que un trabajador asociado con Smith en Chamberino para ayudarle á arrear el ganado hasta Paso del Norte. El Sr. Ocho no obstante, indicó su disposicion para entregar á Avalos tan luego que aparecieran pruebas en su contra de complicacion en el robo; informó al mismo tiempo á nuestro Agente Comercial, que estaba en la mejor disposicion para entregar á los criminales, ya fueran de Mejico ó los E. U. que cometieran crímenes en este Pais y y se refugiaran en el Paso. Smith está en la prision con todas las seguridades posibles y se espera para conducirlo, un destacamento de tropas de los E. U. que salió del Fuerte Bayard y esta en camino para recibirlo. Sin duda alguna será bien custodiado.

Joe Smith fué conducido á este lugar, el Domingo, por el Capitan Rucker, y se le tomó su declaracion por el Honorable Warren Bristol Juez de Distrito de los E. U. quien habiendo oido las declaraciones, consigno á Smith á la carcel para que responda de los cargos de robo que resultan en su contra en la proxima sesion de la Corte de Distrito. Se exigió una fianza de cinco mil pesos á Smith, y no pudiendo darla, fué declarado bien preso.

(De las Dos Repúblicas.)

EL GENERAL VICENTE MARISCAL.

A este digno Jefe, actual Gobernador de Sonora le ha sido concedida una licencia por el Congreso del Estado para separarse del Gobierno por se[illegible] I nos.

Verdaderam[illegible] gitating [illegible] de sentirse: pues aunque debe esi[illegible] Sonora, que actualmente es [illegible] de la primera magistratur[illegible] obre con la dignidad y [illegible] su puesto, no por es[illegible] servicios del [illegible] serian de [illegible]

[illegible]

(De la Gaceta.)

LA FRONTERA DE MEJICO.

Leemos lo que sigue en uno de los últimos números que hemos recibido de *Los Novedades* de Nueva York:

Ha aparecido en las colinas situadas al Norte Fort Clark, Tejas, otra partida de malhechores. El General Ord dice que ignorando el punto en que se encuentran las fuerzas del General Treviño, para darle aviso de la aparicion de dicha partida se verá en la necesidad de perseguirla al otro lado de la frontera. Segun opinion de algunos, los Generales Treviño y Naranjo, trabajan mas bien en favor de sus intereses locales y personales, sin cuidarse de castigar á los Indios cuatreros.

Refieren tambien que los partidarios del Sr. Lerdo estan alistando soldados en Territorio Americano, para combatir al Presidente Diaz, y al efecto habia llegado á Galveston, Tejas, el General Pedro Valdes, quien dispone allí de 200 hombres. Al otro lado de la frontera tiene 160 el General Naranjo, de los cuales 100 se unirán al General Valdés tan pronto como atraviese el Rio lo que verificará dentro de seis dias.

Escandón y Valdés, partidarios de Lerdo, han completado ya sus preparativos para pasar la frontera.

SONORA

En San Diego recibieron noticias de Sonora el 24 de Julio con fecha 23 del Tucson. Segun ellas la Legislatura de Sonora se habia reunido el 17 de Julio declarando á Mariscal Gobernador Constitucional por 113 votos contra 78. Sosa y el General Huerta se habian llegado de la Ciudad de Mejico. El Ministro de Hacienda ha pedido á la Compañia de Buques de Vapor de la Costa que haga propuesta formal para un subsidio que considerará el gobierno. Se hace esto para evitar tardanzas y suspencion de los viajes de los vapores. El Gobernador Mariscal fomenta la construccion de una línea telegráfica entre Guaymas, Tucson, Hermosillo y otros puntos.

De San Diego dicen que el dia 29 reinaba allí gran agitacion, pues se decia que los opuestos á los Chinos iban á atacar las viviendas de estos; los ciudadanos celebraron una reunion y decidieron armarse para defender el órden. La lista fué firmada por mas de 200 personas en pocos momentos.

En San Francisco el 30 de Julio varios pillos atacaron un establecimiento Chino haciendo pedazos cuanto hallaron á la mano; pero huyeron cuando se les aproximó la policía.

Un despacho de San Francisco dice que allí reina la mayor tranquilidad. Sin embargo [illegible] la vigilancia.

ESTADOS DEL ESTE.

[illegible] grama de Filadelfia dice que al in[illegible] tener una reunion, la policía, la [illegible] Julio, en las calles 4a. y de [illegible] por 2,300 personas que es[illegible] y varios tiros, lo que ocasionó [illegible] La policía dice que [illegible] fué encontrado un [illegible] varios heridos. Algunos [illegible] policía salieron heridos. [illegible] el 28 una reunion [illegible] policía, temiendo que [illegible] Aurbio, decidió impedir [illegible] montados y [illegible] despejando á los [illegible] además además [illegible] el lugar.

[illegible] trenes, con ex[illegible] correrá sus horas [illegible] permiten trenes [illegible]

Apenas se perciben [illegible] disturbios. El [illegible] Crock llegaron [illegible] General Pope [illegible] tomara el mando [illegible] indades. El Ge[illegible] aba adonde hay [illegible] los Indios, de que [illegible] se cree que muy [illegible] subyugados.

Comerciantes.

W. H. CHICK, . . . 219 N. 2d st. St. Louis
L. P. BROWNE, . . . De Kansas City Mo.
F. A. MANZANARES, . . . De Nuevo Mexico

CHICK, BROWNE y CA.

Abarrotes por Mayor.

Comisionistas y Factores.

El Moro, Colorado.

Tenemos y siempre tendremos en mano nuestra amplia y completa existencia de mercancias de todas clases, wagones, etc. Nuestros almacenes son grandes y cómodos, con inmejorables facilidades para el almacenage y remision de toda clase de efectos, tambien para graduar, empaquetar y embarcar lanas y demas productos para los mercados del Este.

Thomas J. Bull.

LA MESILLA, N. M.

Comerciante

DE

Mercancias en General,

Tenemos la completa confianza de poder agradar y llenar las ordenes de nuestros parroquianos y

Precios Tan Bajos,

como cualquiera otra casa del Territorio.

Aseguramos que no dejarán de comprarnos los que examinen nuestros EFECTOS y nuestros PRECIOS.

THOMAS J. B[illegible]
La Mesilla, N. M.

GUADALUPE ASCARATE.

LAS CRUCES, N. M.

Comerciante

DE

Mercancias en General.

Aseguramos que no dejarán de comprarnos los que examinen nuestros

EFECTOS

y nuestros PRECIOS.

YGNACIO ORRANTIA,

Comerciante de Efectos y

ABARROTES,

En la Plaza del CHAMBERINO.

EL ATENEO

Repertorio Ilustrado

DE

Arte, Ciencia y Literatura.

Se publica mensualmente en Nueva York en un cuadro cuarto mayor de 28 á 56 páginas impreso en magnífico papel profusamente adornado con bellísimos grabados.

Precio de Suscricion:

En los Estados Unidos Cinco pesos anuales adelantados.

EL ATENEO,
21 Park Row, Nueva York. P. O. Box 1438.

A. J. FOUNTAIN, Editor and Publisher.

Office on Main Street, Mesilla, N. M.

TERMS:

Weekly, per annum, in advance, $5 00
Weekly, per annum, not in advance, $6 00
Weekly, per month, $1 00

ADVERTISEMENTS:

One square (12 lines) first insertion, $3 00
Each subsequent insertion, $1 00

Mesilla Hotel.

J. H. LEM, Proprietor.

Mesilla, New Mexico.

Mesilla Hotel.

Mesilla, N. M.

Mesilla Hotel.

Mesilla, N. M.

I have on hand a large stock of NATIVE WINES and BRANDY of my own manufacture, which I offer for sale in quantities to suit purchasers. My GRAPE BRANDY is the best liquor, whether native or imported, in the Territory.

THOMAS J. BULL,
Mesilla, N. M.

Masonic.

Regular communications of Aztec Lodge No. 108 A. F. & A. M. held at their hall at Las Cruces, N. M. on the first Saturday evening of each month. Sojourning brethren in good standing are fraternally invited to attend.

W. L. RYNERSON, W. M.
J. H. ROBERTS, Sec'y.

HEADQUARTERS BILLIARD SALOON

By BERNARD Mc CALL, Mesilla, N. M.

New Billiard Tables, and at the Bar the best Liquors and Cigars.